

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1975.-

En atención a lo solicitado precedente,

mente,

EL PRESIDENTE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a imputar el / gasto resultante de la licitación autorizada por Resolución N° 1048 de fecha 19 de noviembre ppdo., a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-

WIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION